

Avanza Sífilis Prenatal Afirma un Dermatólogo

Es motivo de preocupación el avance de la sífilis prenatal dice a EL DIARIO DE HOY EL doctor Enrique A. Flores Díaz, dermatólogo Presidente Ejecutivo de la Segunda Reunión Nacional de Dermatología que se efectuará hoy en el Hotel Camino Real.

La sífilis prenatal es el término adoptado comúnmente hoy a la que se conoció como sífilis congénita explicó el galeno al referirse a ese tema entre los muchos que se discutirán en el evento médico, que contará con invitados especiales de todos los países de Centro América y Argentina.

EL TRABAJO DE FLORES DIAZ

El dermatólogo atendió la sugerencia del redactor para abordar este tema, porque su trabajo versará sobre la materia. Sin embargo, indicó que sus colegas abordarán otros temas de sumo interés para el gremio médico.

La sífilis congénita o prenatal es aquella que se adquiere en el seno materno después de tres meses de gestación, definió. Agregó que antes la madre no transmite tal enfermedad debido a que la placenta defiende al feto, impidiendo el contagio. Después de los tres meses, se rompe la barrera placentaria, añadió, y el feto es infectado si no se ha comprobado la dolencia y seguido el tra-

tamiento del caso.

LA IMPORTANCIA DEL EXAMEN

Por eso es importante el examen serológico de la madre, hecho corrientemente en clínicas, dijo. Si una embarazada con sífilis no es sometida a tratamiento el niño nace sífilítico o puede nacer muerto, explicó.

LA INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD

En el Hospital Bloom se han

comprobado ciento quince casos de niños con esa enfermedad, índice que preocupa a los médicos de la especialidad, asentó. Por tal motivo la sífilis prenatal es causa de trabajos por ver de paliar sus efectos, y en esta II Reunión será analizada, dijo, como parte de las enfermedades venéreas cuyo aumento es alarmante en el país señaló.

PASA A OTROS TEMAS

Una de las particularidades del Favor pase a la Pág. 19.

Injusticias del Valúo de Casas Denuncia Señora

Las injusticias en los valúos de casas hechas por el anterior gobierno, denunció apreciable señora propietaria de dos inmuebles ubicados en la Séptima Calle Oriente de esta capital.

Doña Cesarina Fonseca Vda. de Molina, dijo en visita a EL DIARIO DE HOY, que respalda los conceptos de nota aparecida el miércoles 16 del presente, relativa a la injusticia de los bajísimos valúos hechos por las autoridades del régimen del Cnel. Molina, con el fin de que el gobierno adquiriese casas y solares para la ampliación de vías de San Salvador, trabajo denominado por

OO.PP. "Plan de vías urbanas". Tal como afirman los quejosos que respaldan la nota, este gobierno debe rectificar el gravísimo error del pasado quinquenio, y pagar el precio justo a sus propietarios, dijo la Sra. Fonseca Vda. de Molina.

EL INJUSTO PROCEDER CON LA SRA. DE MOLINA

Doña Cesarina afirma que es propietaria de dos casas situadas en la Séptima Calle Oriente de San Salvador, y que cuando los valúadores gubernamentales la visitaron para comunicarle que el go-

Favor pase a la Pág. 19.

Necesaria Mayor Producción Dice Ministro de Agricultura

"Propósito del MAG es servir al sector agropecuario que más necesita, y orientar nuestros esfuerzos a pequeños y medianos agricultores para el logro de una mayor producción y productividad necesaria en el país", declaró el ingeniero José Rutilio Aguilera, Ministro de Agricultura y Ganadería, durante la jornada de trabajo del gobierno central por el departamento de La Paz.

El ministro propugnó porque la coordinación de esfuerzos sea efectiva en todas las acciones propias del MAG, desde el funcionario, el técnico y el trabajador en cualquier nivel. "La mecánica de coordinación --dijo-- hay que tenerla siempre presente, y aprovechar al máximo los recursos disponibles para prestar así un servicio eficaz, con mística in-

dispensable para saber interpretar el sentir de los problemas que se viven, en este caso, los del sector agropecuario", dijo el Ministro.

Lo anterior fue expresado por ingeniero Aguilera, durante entrevista en la ciudad de Zacatecoluca, con el personal del MAG, que labora en el departamento de La Paz. Enfatizó que cada uno de los colaboradores debe desarrollar en forma efectiva su trabajo. Hizo mención a algunos problemas agropecuarios, como el caso de la brucelosis y la tuberculosis bovina, aspecto que debe cuantificarse, y no evaluar operaciones fraudulentas para no distraer esfuerzos. En el caso de las anteriores enfermedades exigió a los técnicos y colaboradores una adecuada divulgación.



FIRMAN CONTRATO. Un contrato para construir el campamento de operadores del Proyecto Hidroeléctrico San Lorenzo, se firmó ayer entre representantes de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y la empresa Castaneda Vásquez y Compañía. De izquierda a derecha: Arq. Rubén Vásquez, Ing. Roberto Parker, Presidente de CEL en funciones; e Ing. Benjamín S. Valiente. (Foto de Morales).

CEL Construirá Campamento de Operadores en S. Lorenzo

En las oficinas de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, (CEL), el ingeniero Roberto A. Parker Presidente en funciones de la CEL y el arquitecto Rubén Vásquez, representante de la empresa salvadoreña Castaneda Vásquez y Compañía firmaron contrato para la construcción del campamento de operadores del Proyecto Hidroeléctrico San Lorenzo, que costará 2 millones 749 mil 142 colones.

La obra incluye 33 casas de varios tipos, comisariato, clínica, casa comunal y un conjunto habitacional para huéspedes de CEL y estará ubicada a dos kilómetros al norte del puente Cuscatlán, sobre la calle a San Idefonso. Durante el acto de suscripción del contrato, estuvieron presentes

el ingeniero Benjamín Valiente, Director Ejecutivo de CEL, y el ingeniero Pedro Miguel Estrada, Jefe de la Sección Civil del Departamento de Proyectos.

La construcción del campamento para operadores del Proyecto San Lorenzo, se iniciará el 1º de diciembre de 1971 y se utilizará personal salvadoreño iniciando de esta manera la utilización de técnicos, mano de obra calificada, obreros de diversas clases y peones.

La realización de la obra se encargó por parte de la CEL a la empresa "Castaneda Vásquez y Compañía," por haber ofrecido las mejores condiciones entre todas las compañías participantes en la licitación.

Cambian Rutas de Buses para Evitar Congestionamientos

Han sido cambiadas las rutas de los buses, 5, 8, 21 y 30 para evitar congestión en las 38 Avenida Sur y Norte, según informa el Departamento de Tránsito, de acuerdo con el siguiente boletín: "La Dirección General de Policía Nacional a través del Departamento General de Tránsito, hace del conocimiento público en general, que para evitar el congestionamiento de vehículos en la 38ª Av. Sur y Norte, especialmente en el tramo comprendido entre el Redondel de la Avenida Peralta y Calle San

Ramón, se ha dispuesto modificar el recorrido de las Rutas 5, 8, 21 y 30, conforme al detalle siguiente:

1º. Cuando los buses de las Rutas 5, 8 y 21, procedan del Poniente sobre la Avenida Peralta, al llegar a la 34ª Av. Norte se desviarán sobre esta misma Avenida hacia el Sur hasta llegar a la Calle Delgado, cruzando sobre esta misma hacia el Poniente para tomar la 20ª Av. Sur hacia el Sur hasta la 4ª Calle Oriente, continuando sobre esta misma en su

Favor pase a la Pág. 19.

8 Candidatos se Disputan la Alcaldía de Guatemala

Ocho candidatos se disputarán la alcaldía de la capital de Guatemala en las elecciones que se efectuarán el segundo domingo de marzo del año entrante.

Los candidatos son Danilo Julián Roca Barillas, postulado por el Comité Renovación Organizada Cívica en Acción y cuyas siglas son ROCA; el sacerdote José María Ruiz Furlán, conocido como Padre Chemitá, postulado por el Comité Habitantes Electores Municipio Integrado Trabajo Acción y cuyas siglas son CHEMITA; coronel Federico Abundio Maldonado, postulado por el Comité Cívico Trabajo y Dignificación Municipal; Edie René Minerá Pérez, del Comité Cívico y Frente

de Acción Municipal, familia, Américo Wotzbelli Cifuentes Rivas, del Comité Cívico Fuerzas Unidas de la Revolución, FUR; Zoila Gloria Bolaños Pons, del Comité Cívico Frente Trabajadores Democráticos, FTI; Gonzalo Yurita Cuesta, del frente coaligado PR y Acción Democrática y José Angel Lee, del Director Obrero del Poder Popular.

Los círculos políticos de Guatemala dan mayores posibilidades al coronel Abundio Maldonado por ser el que representa a los sectores democráticos y más ponderados dentro de la política de ese país, aun cuando el propio candidato ha dicho que él no quiere política, que

—Favor pase a la Pág. 63.



EXPOSITOR. El Dr. Humberto Escapini, participa en un Seminario sobre Oftalmología en Managua, Nicaragua. Expondrá el Tema "La Extracción de las Cataratas en los Niños". (Foto de Peñate Zambrano).

Diploma a Director de Liceo "Rubén Darío"

Un diploma de reconocimiento será entregado a la profesora Andrea Lazo de Angel Bayona, en el acto de graduación del "Liceo Rubén Darío" hoy en el Cine Libertad.

La entrega la hará el Embajador de Nicaragua, doctor Edgar Escobar Fornos, con motivo del XVII Aniversario de fundación del centro educativo y por los méritos y lealtad a la docencia y por su contribución al acercamiento educativo entre El Salvador y Nicaragua.

Posteriormente el Embajador ofrecerá una recepción en honor a la homenajeada y profesora, en el edificio del Liceo "Rubén Darío".



EMBAJADOR EN JUSTICIA. Doctores Julio Emilio García Prieto B. y Rafael Flores y Flores, atienden al doctor Frank J. Devine, Embajador de los Estados Unidos, y al señor Herbert Thomas Mitchell Jr., Primer Secretario de la Embajada, durante la visita que los diplomáticos realizaron al Ministerio de Justicia. (Foto de Hidalgo-Zeledón).